

**CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL PARA
EFECTO DE CONSTITUCION Y APROBACION DE LOS
ESTATUTOS DE LA FUNDACION CASAS DE AMOR**

En Cartagena Bolívar, a los cinco (05) días del mes de mayo del año 2016, siendo las 9:15 A.M. En la manzana 68 lote 15, primera etapa del barrio los caracoles en Cartagena, Se reunieron las siguientes personas con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro, así:

RELACION DE MIEMBROS FUNDADORES

Nombre y Apellidos	Documento de Identidad	Domicilio
Nidia Meneses Belaides	CC 37.934.188	Cartagena
Hernando Meneses Belaides	CC 13.887.312	Cartagena
Javys Pacheco Meneses	CC 13.852.400	Cartagena
Jaime Alfonso Pacheco Meneses	CC 73.207.290	Cartagena
Laura Catalina Cabarcas Montalvo	CC 1.143.326.348	Cartagena
Hivy Margarita Mora Redondo	CC 1.280.477.551	Cartagena

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión.
2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos sociales.
4. Elección de dignatarios de los órganos directivos y de fiscalización.
5. Aprobación del acta y cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA REUNIÓN.

Se procedió a nombrar por unanimidad como autoridades de la reunión, esto es presidente y secretario a las siguientes personas:

Presidente al señor, JAIME ALFONSO PACHECO MENESES, identificado con la Cedula de Ciudadanía # 73.207.290 de (Bolívar), y como Secretario a, JAVYS PACHECO MENESES, identificado con la Cedula de Ciudadanía # 13.852.400 de Barrancabermeja (Santander).

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los fundadores manifestaron su voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION CASAS DE AMOR. Todos están de acuerdo y aprueban por unanimidad la constitución.

3. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

Los fundadores de la entidad, aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4.ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS Y DE FISCALIZACIÓN

a. **JUNTA DIRECTIVA:** Se designó de una forma unánime a las siguientes personas:

NIDIA MENESES BELAIDES
C.C 37.934.188 de Barrancabermeja (Santander)
Expedida el 20 de noviembre de 1984
PRESIDENTE

JAIME ALFONSO PACHECO MENESES
C.C 73.207.290 Cartagena (Bolívar)
Expedida el 20 de mayo de 2002
PRESIDENTE (SUPLENTE)

JAVYS PACHECO MENESES
C.C 13.852.400 de Barrancabermeja (Santander)
Expedida el 09 de diciembre de 1998
SECRETARIO

LAURA CATALINA CABARCAS MONTALVO
C.C 1.143.326.348 de Cartagena (Bolívar)
Expedida el 18 de enero de 2007
TESORERA

HERNANDO MENESES BELAIDES
C.C 13.887.312 de Barrancabermeja (Santander)
Expedida el 30 de mayo de 1977
FISCAL

HIVY MARGARITA MORA REDONDO
C.C 1.280.477.551 Cartagena (Bolívar)
Expedida el 21 de julio de 2004
FISCAL (SUPLENTE)

Las personas elegidas, estando presentes manifestaron su aceptación al cargo para el cual fueron nombrados.

b. **ELECCION DEL REVISOR FISCAL:** Se designó por unanimidad a la siguiente persona:

LUIS ALFREDO DÍAZ DAZA, C.C # 5.793.786 expedida el 28 de mayo de 1998, Contador Público con tarjeta profesional No 135120-T.

La persona estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrado.

- c. **ELECCION REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE DE LA ENTIDAD):** Se designó por unanimidad a las siguientes personas:

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: La señora **NIDIA MENESES BELAIDES**, C.C 37.934.188 de Barrancabermeja-Santander, expedida el 20 de noviembre de 1984.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: Al señor **JAIME ALFONSO PACHECO MENESES**, C.C 73.207.290 de Cartagena-Bolívar, expedida el 20 de mayo de 2002.

La persona estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrado.

3. APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION.

Siendo las 2.30 pm, la presente Acta es leída en voz alta por el secretario de la sesión, siendo **APROBADA**, por todos los presentes.

Como constancia firman.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JAIME ALFONSO PACHECO MENESES
C.C 73.207.290

JAVYS PACHECO MENESES
C.C 13.852.400